

## III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN  
Y MEDIO AMBIENTE

**4938** Resolución de 22 de abril de 2013, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publican las subvenciones concedidas en el primer trimestre de 2013.

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 18 de la vigente Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a la publicación de las subvenciones concedidas y pagadas en el primer trimestre de 2013, por la Secretaría General de Pesca, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2013/23.16.415B.774.04, 2013/23.16.415B.774.09, 2013/23.16.415B.488 y 2013/23.17.415A.485 correspondientes a los programas 415A «Protección de los recursos pesqueros y desarrollo sostenible» y 415B «Mejora de estructuras y mercados pesqueros», que son los que figuran en el anexo de la presente resolución.

Madrid, 22 de abril de 2013.—El Secretario General de Pesca, Carlos Domínguez Díaz.

## ANEXO

## Aplicación presupuestaria: 2013/23.16.415B.774.04

*Finalidad: Paralización temporal conclusión acuerdo UE-Guinea Bissau*

Beneficiario	Acción	Subvención pagada – Euros
Mariscos Rodríguez, S.A.	015.–Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados por la conclusión del acuerdo de la Unión Europea con Guinea Bissau Orden AAA/1929/2012, de 7 de septiembre.	23.205,60
Mariscos Rodríguez, S.A.	002.–Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados por la conclusión del acuerdo de la Unión Europea con Guinea Bissau Orden AAA/2859/2012, de 28 de diciembre.	78.891,70
Alfonso Riera, S.L.	002.–Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados por la conclusión del acuerdo de la Unión Europea con Guinea Bissau Orden AAA/2859/2012, de 28 de diciembre.	22.751,52
Pesqueras Alfonso, S.L.	015.–Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados por la conclusión del acuerdo de la Unión Europea con Guinea Bissau Orden AAA/1929/2012, de 7 de septiembre.	19.875,24
Pesqueras Alfonso, S.L.	002.–Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados por la conclusión del acuerdo de la Unión Europea con Guinea Bissau Orden AAA/2859/2012, de 28 de diciembre.	41.897,99
Río do Mar, S.L.	015.–Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados por la conclusión del acuerdo de la Unión Europea con Guinea Bissau Orden AAA/1929/2012, de 7 de septiembre.	25.522,20
Río do Mar, S.L.	002.–Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados por la conclusión del acuerdo de la Unión Europea con Guinea Bissau Orden AAA/2859/2012, de 28 de diciembre.	105.491,72

## Aplicación presupuestaria: 2013/23.16.415B.774.09

## Finalidad: Paralización temporal Mauritania

Beneficiario	Acción	Subvención pagada - Euros
José Martí Peix, S.A.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	108.633,60
Baltimar, S.A.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	140.473,25
Europesca Insular, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	69.824,40
Pesqueras Puerto Chico, S.A.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	32.736,00
Expoferrer, S.A.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	116.849,40
Pesquerías Manuel Nores Canarias, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	86.809,92
Bordavila, S.A.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	56.839,80
Fish Spain, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	71.386,80
Pesquera Estévez Lino, S.A.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	66.141,60
Río Algar, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	52.414,80
Rodeiramilla, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	100.287,11
Pesquera Derime, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	94.714,80
Loirapex Canarias, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	28.774,20
Pesquera Antilla, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	22.178,64
Vendeduria de Armadores Reunidos, S.A.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	23.287,20
Pesqueras Gober, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	61.963,30
Pesquerías Nores Marín, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	178.216,56

Beneficiario	Acción	Subvención pagada - Euros
Arbomar Pesca, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	28.469,16
Jomaral Pesca, S.L.	Paralización temporal a armadores o propietarios de buques afectados, por la reducción de posibilidades de pesca, del acuerdo de la Unión Europea con Mauritania. Orden AAA/2162/2012, de 9 de octubre.	

**Aplicación presupuestaria: 2013/23.17.415A.485**

*Finalidad: Becas formación técnica y practica área pesca marítima*

Beneficiario	Acción	Subvención pagada - Euros
Almudena del Burgo Ramírez.	Becas formación técnica y practica pesca marítima.	2.331,56
Bárbara Díaz Baena.	Becas formación técnica y practica pesca marítima.	2.331,56
Gloria Delgado Rojas.	Becas formación técnica y practica pesca marítima.	2.331,56
Paula Falagán Cachafeiro.	Becas formación técnica y practica pesca marítima.	2.331,56
Lara Castellanos Garcés.	Becas formación técnica y practica pesca marítima.	2.331,56

**Aplicación presupuestaria: 2013/23.16.415B.488**

*Finalidad: Becas perfeccionamiento área de comercialización pesquera*

Beneficiario	Acción	Subvención pagada - Euros
Lourdes Rupérez Díaz.	Prórroga becas de perfeccionamiento en el área de comercialización pesquera del suprimido FROM.	2.130,78
Marta Gallegos Hurtado.	Prórroga becas de perfeccionamiento en el área de comercialización pesquera del suprimido FROM.	2.130,78